

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA

SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

JAVIER LAYNEZ POTISEK

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria vía remota de esta Segunda Sala, correspondiente al siete de abril de dos mil veintiuno. Señora secretaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5° del Acuerdo General 5/2020, aprobado por el Pleno de este Alto Tribunal, le solicito verifique la existencia del *quórum* legal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA

CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Con gusto, Presidenta. Siendo las trece horas con cincuenta y nueve minutos del siete de abril de dos mil veintiuno, certifico que se encuentran en línea la Ministra y los Ministros integrantes de esta Segunda Sala: Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales, José Fernando Franco González Salas, Javier Laynez Potisek y Yasmín Esquivel Mossa, Presidenta y, por ende, certifico que se cuenta

con el *quórum* legal para llevar a cabo la sesión de esta Segunda Sala por vía remota, conforme a lo dispuesto por el Acuerdo General 5/2020, al que usted hizo referencia.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Al contar con el *quórum* legal, le solicito dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, someto a su amable consideración el acta de la sesión anterior. Si no hay observaciones, en votación económica les consulto, ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos con **ponencia conjunta**. Tomando en cuenta que el día de hoy tenemos listados Amparos Directos en Revisión que no reúnen los requisitos de procedencia, Conflictos Competenciales y Recursos de Reclamación, solicito a la Secretaria de Acuerdos, dé cuenta con estos asuntos de manera sucesiva, y le solicito que tome votación nominal del Recurso de Reclamación 42/2021. Adelante.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con

PONENCIA CONJUNTA

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN
DE 24 DE MARZO DE 2021*

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
42/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: CONSECUENTEMENTE, ESTE PROYECTO SE RETURNARÍA.

Y le solicito a la señorita secretaria nos indique a qué ministro le corresponde.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que de acuerdo al turno que se lleva en el interior de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala, el turno corresponde al Ministro Aguilar Morales.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Correcto, tomamos nota y le pedimos, por favor, continúe con los asuntos listados de ponencia conjunta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

PONENCIA CONJUNTA

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN
DE 24 DE MARZO DE 2021*

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2725/2020.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3943/2020.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 4/2021.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES INEXISTENTE EL CONFLICTO DE
COMPETENCIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**CONFLICTO COMPETENCIAL
95/2020.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 5/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
22/2021.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
85/2021.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
105/2021.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
114/2021.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1073/2020.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
76/2021.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
89/2021.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
111/2021.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
91/2021.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
104/2021.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
113/2021.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
132/2021.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
95/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
97/2021.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, señorita secretaria. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos de ponencia conjunta referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con la cuenta ordinaria de cada una de las ponencias. Iniciamos con **la ponencia de la lista ordinaria del señor Ministro Laynez Potisek**, y solicito a la secretaria de acuerdos, tome nota que queda en lista el Amparo en Revisión 237/2020 y tome votación nominal del Recurso de Queja 1/2021.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE QUEJA 1/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto. En contra de los votos de los Ministros Pérez Dayán y Aguilar Morales.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos listados, dé cuenta usted, de manera sucesiva en el orden.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 15/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 107/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL JUZGADO DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO, PARA QUE REPONGA EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL PRESENTE FALLO.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DE TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, PRONUNCIADO POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO, EN EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 1/2020.

TERCERO. SE DEJA SIN EFECTOS LA MULTA IMPUESTA POR EL JUEZ DE DISTRITO DE CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 43/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES FUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone. De no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos, con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señora secretaria, continúe usted con la **lista ordinaria de mi ponencia.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 9317/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA RESOLUCIÓN RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 66/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 22/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, señorita secretaria. Señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de la resoluciones que en ellos se propone. De no haber observaciones, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señorita secretaria, continúe usted con las lista ordinaria de la **ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas** y solicito —tome nota— tome la votación nominal del Amparo en Revisión 484/2020.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 484/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SEXTO, FRACCIÓN II, SÉPTIMO, DÉCIMO TERCERO, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DE LA LEY DE LA GUARDA NACIONAL Y QUINTO TRANSITORIO DE SU REGLAMENTO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA LOS ARTÍCULOS 1, FRACCIÓN I; Y 3, FRACCIÓN II, INCISO A) DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA FEDERAL, DE LA POLICÍA MILITAR Y DE LA POLICÍA NAVAL, QUE INTEGRARÁN LA GUARDIA NACIONAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, Y LAS MINUTAS RELATIVAS A LAS MESAS DE DIÁLOGO, ESPECÍFICAMENTE EL PUNTO TRES DE LA DE OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA ÚLTIMA PARTE DEL CONSIDERANDO NOVENO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Estoy de acuerdo en su totalidad.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Igualmente, de acuerdo en la totalidad.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: De acuerdo con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto, con excepción del tercer resolutivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con los puntos resolutivos primero y segundo y mayoría de cuatro votos con el punto resolutivo tercero, en contra de su voto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO EN ESTOS TÉRMINOS.

Señorita secretaria, continúe usted con la lista ordinaria de la ponencia del Ministro Franco González Salas. Gracias.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 277/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 117/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 427/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, señorita Secretaria. Señores Ministros, una vez identificados el sentido de las resoluciones que en ellos se propone. De no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señorita secretaria, continúe usted con **la lista ordinaria de la ponencia del Ministro Luis María Aguilar Morales** y solicito recabe votación nominal del Recurso de Reclamación 36/2020, 37/2020 y 112/2020, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 36/2020-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2020.

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 37/2020-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 46/2020.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor de ambos proyectos.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Estos dos asuntos fueron originalmente presentados bajo mi ponencia y fueron votados en contra. Consecuentemente, en este caso y como es un sentido exactamente inverso al que yo proponía, voto en contra de los dos asuntos.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con los proyectos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de los proyectos, con el voto en contra del Ministro Franco González Salas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Continúe usted, con el siguiente recurso de reclamación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE
RECLAMACIÓN 112/2020-CA,
DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 46/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto, en este caso.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido propuesto, en contra de su voto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA ESTOS TRES RECURSOS DE RECLAMACIÓN.

Con el resto de los asuntos listados, dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 46/2020-CA, DERIVADOS DEL INCIDENTE DE

**SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONAL 46/2020.**

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 95/2020-
CA, DERIVADOS DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONAL 46/2020**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señores Ministros, una vez identificado el sentido de las resoluciones que en estos se proponen. De no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS
POR UNANIMIDAD.**

Señorita secretaria, continúa usted con **la lista ordinaria del señor Ministro Alberto Pérez Dayán** y solicito que tome nota que queda en lista el Amparo Directo en Revisión 4168/2020. Con el resto de los asuntos, dé usted cuenta, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí Ministra, tomo nota del asunto que queda en lista, y doy cuenta con la

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
24 DE MARZO DE 2021*

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 262/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA EN LA TESIS REDACTADA EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL PRESENTE FALLO.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Ministra Presidenta, le informo que el criterio que orienta a la resolución y que será aprobado en su oportunidad, señala que la interposición del Recurso de Reclamación previsto en el artículo 59 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo mediante el correo certificado con acuse de recibo, interrumpe el plazo previsto para ello cuando el recurrente

reside fuera de la población donde se ubica la sede de la Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa respectiva, siempre que el recurso relativo se presente en la oficina de correos del lugar donde aquél radica o la más cercana a su domicilio.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 511/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 28, FRACCIONES I, APARTADO B Y II, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN RELACIÓN CON LAS REGLAS 2.6.1.2, 2.6.1.3, 2.6.1.4 Y 2.8.1.6, FRACCIÓN III, DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL DIECINUEVE.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO INTERPUESTO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 575/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 28, FRACCIONES I, INCISO B) Y II, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 2.6.1.2, 2.6.1.3, 2.6.1.4 Y 2.8.1.7, FRACCIÓN III, DE LA

RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL DIECINUEVE.

TERCERO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 596/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIONES I, II Y XII; 79 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL; 10, FRACCIÓN XV, Y 44, FRACCIÓN XVI, AMBOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA PRESENTE SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 489/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO RESPECTO DEL ARTÍCULO 137 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A RADIO MÓVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE

CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS ACTOS PRECISADOS EN EL INCISO B) DEL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE ESTA SENTENCIA.

CUARTO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA DE LA TERCERO INTERESADA.

QUINTO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA DE LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, señorita secretaria. Señores Ministros, una vez identificado el sentido de las resoluciones que en ellos se propone. De no haber observaciones en votación económica, les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria de Acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo vía remota el próximo miércoles

catorce de abril del año en curso, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:20 HORAS)